

Extensionistas, una propuesta de formación

*Sabrina Botto Dell' Agnese
Mariana Carrazzoni
Jimena Espinoza*

Facultad de Periodismo y Comunicación Social Universidad Nacional de La Plata

RESUMEN

Es innegable que, en los últimos doce años, el desarrollo de las acciones de extensión universitaria cobró un fuerte impulso en la mayoría de las universidades nacionales de la Argentina. Este crecimiento se debió, en gran medida, a las modificaciones implementadas en las políticas universitarias como resultado de las transformaciones en materia educativa llevadas a cabo por el gobierno de Néstor y Cristina Kirchner.

En lo atinente a las políticas de extensión universitaria, estos cambios estuvieron asociados a un fomento e incentivo de la actividad, a partir del incremento de los fondos presupuestarios destinados a tales fines, históricamente deficitarios en relación a la investigación y la docencia, funciones centrales de la universidad pública argentina. La creación del Programa Nacional de Voluntariado Universitario, del Premio Presidencial a las Prácticas Solidarias, como así también las convocatorias sucesivas a presentación de proyectos de extensión incrementaron exponencialmente la participación de estudiantes y profesores en el territorio.

Sin embargo, se advierte una dificultad en torno a la ausencia de espacios de formación destinados a los actores institucionales de la universidad que participan activamente de propuestas académicas vinculadas a la comunidad.

En esta línea, surge la iniciativa de diseñar un área de formación y capacitación en extensión universitaria, cuyas acciones estén destinadas a estudiantes, docentes, trabajadores no docentes y graduados de nuestra Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP) que permita mantener un diálogo e intercambio con pares de otras facultades de la universidad.

El área define los siguientes objetivos:

- Generar un espacio de formación y capacitación en extensión universitaria del que participen los claustros universitarios.
- Promover la participación de docentes, graduados, estudiantes y trabajadores no docentes en prácticas extensionistas.
- Profundizar la reflexión acerca de la función social de la universidad.
- Aportar herramientas que posibiliten la producción de proyectos de extensión universitaria.
- Fortalecer la comunicación del trabajo extensionista que se realiza en el seno de la unidad académica.
- Profundizar el trabajo interclaustrero.
- Revisar las diversas nociones vinculadas a la extensión universitaria y las prácticas que de ellas subyacen.
- Producir materiales comunicativo-educativos.

El presente artículo se propone dar cuenta de las acciones llevadas adelante desde la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) en lo atinente a la formación de extensionistas.

EXTENSIONISTAS, UNA PROPUESTA DE FORMACIÓN

En los últimos doce años, el desarrollo de las acciones de extensión universitaria tuvo un fuerte impulso en casi todas las universidades nacionales. Y ello se debió a las políticas en materia educativa implementadas por el entonces gobierno nacional y en el crecimiento de los porcentajes del presupuesto de las diversas casas de estudio para encarar proyectos y fortalecer esta función de la universidad pública, hasta entonces relegada.

El fomento e incentivo en la actividad, históricamente deficitarios en relación a la investigación y la docencia, vino acompañado de la generación de vías de financiamiento, tales como la creación del Programa Nacional de Voluntariado Universitario o del Premio Presidencial a las Prácticas Solidarias, como así también las convocatorias sucesivas a presentación de proyectos realizadas por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). A manera de ejemplo, puede mencionarse que, en este 2016, la UNLP tiene presupuestado más de seis millones de pesos a todas sus actividades de extensión, desde financiación de proyectos hasta centros comunitarios, lo que representa casi un millón de pesos más en comparación al año anterior. Esta apuesta por la extensión, se encuentra en sintonía con el *Plan estratégico 2014-2018*, en el cual se afirma que una de las fortalezas de la UNLP es que «los actores universitarios (docentes, estudiantes, graduados y trabajadores no docentes) participen activamente en distintas acciones, propiciando la cooperación, reconociendo la importancia del trabajo interdisciplinario y favoreciendo la construcción de respuestas dirigidas a la comunidad» (2014: 55).

La Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS) no está ajena a este contexto. Muy por el contrario, posee una vasta tradición en lo que respecta a la gestión de la política de extensión universitaria, considerándola un aspecto prioritario dentro de las funciones de la universidad. Si bien recién en abril de 1995 el Consejo Superior de la Universidad creó la Secretaría de Extensión, en el ámbito de la entonces Escuela Superior de Periodismo y Comunicación Social (1), para incentivar y canalizar todo lo atinente a esta rama de la actividad universitaria, fue desde el 2004 -y de la mano de políticas públicas nacionales para fomentar esta función- que se ha caracterizado por ser unas de las unidades académicas de la UNLP con mayor nivel de participación en la presentación de proyectos y en el impulso de acciones en materia de extensión. Ello dio lugar -y lo sigue dando- a una gran cantidad de equipos de trabajo que fueron adquiriendo experiencias a partir de trabajar en el territorio junto con instituciones públicas y organizaciones de la comunidad. Para dar algunos datos que reflejan esta tradición puede mencionarse que, sólo en 2015, se subsidiaron 39 proyectos de extensión y voluntariado universitario para ser ejecutados en 2016, los cuales corresponden tanto a las convocatorias de la UNLP como las del Ministerio de Educación de la Nación. Además, se ejecutaron 53 proyectos correspondientes a propuestas aprobadas el año anterior.

Desde la Unidad Académica se trabaja en el impulso de una política de extensión que tenga en cuenta, no sólo las intervenciones formales enmarcadas en las diversas convocatorias de proyectos, sino que priorice el diálogo y la articulación con las actividades de docencia e investigación, desde una mirada estratégica que viabilice una relación de retroalimentación que contribuya a un trabajo conjunto. A su vez, que entienda la práctica de extensión como un vínculo comunicativo/educativo e intercultural, que pueda comprenderla como un trabajo integral y no como acciones aisladas que sólo respondan a objetivos particulares y cortoplacistas. En esta línea, y desde una mirada estratégica, se trabaja desde diversas áreas específicas, con objetivos y metas particulares, pero de manera integral y conjunta,

promoviendo mecanismos de engranaje entre las diferentes acciones.

Desde la Facultad se piensa a la extensión con una mirada que se diferencia de las nociones tradicionales fundantes de esta práctica, las cuales partían de afirmar que la universidad, representada en sus docentes y alumnos, se acercaba al resto de la comunidad que no tenía la posibilidad de acceso a ella a los fines de «llevar» o de «brindar» determinado conocimiento a la clases populares, contribuyendo así a compensar las desigualdades sociales y de acceso a la educación. Estas apreciaciones tenían el sentido de tutelaje cultural, que implicaba pensarla como uno de los mecanismos para reafirmar la posición de elite de los universitarios para dirigir el orden social, es decir, partían de un enfoque meramente difusionista.

Si bien aún no existe una definición única y exclusiva acerca del propio concepto de extensión sino que conviven diversas miradas (paternalista, como servicios a terceros, como encuentros de saberes, etc.), lo cierto es que desde nuestra unidad académica abordamos una concepción que entiende que la universidad -como institución del Estado- debe ser democrática, libre y gratuita para cualquier habitante del país, sin que esto conlleve una única manera de pensar el acceso e incorporación a ella. Y como bien sintetiza Juan Manuel Medina, el desafío de la Extensión es sin dudas «hacer una Universidad amplia, en donde no solamente puedan acceder la comunidad universitaria en sus distintos claustros, sino también cada uno de los actores, y esforzarnos para que los sectores que hoy no acceden a la Universidad puedan estar y tengan derecho» (2014: 20-21).

En otras palabras, no cree en una universidad que asume como rasgo fundante de su existencia priorizar las funciones de investigación y docencia para organizar y fortalecer su desarrollo y el de quienes la integran, para entonces disponer la función de extensión a los fines de «dar respuesta y/o soluciones» a los problemas de un sector de la comunidad que no tiene acceso a la educación universitaria. Justamente, plantea que es transversal y vinculante a las restantes funciones y, por dicha razón, resulta fundamental entender

estos tres pilares desde una mirada dialógica, comprendiendo que se nutren entre sí pero, a la vez, son imposibles de visualizar de manera desligada de la comunidad de la cual es parte.

Así, se asume a la extensión como una de las responsabilidades que tiene la institución universitaria, pero concebida como una práctica social desde la cual se genera sentido a partir del reconocimiento e interacción con el otro, hay una co-construcción de conocimientos en territorios concretos con diversos actores buscando un desarrollo integral. Desde esta representación, se piensa en un espacio institucional que diseña y ejecuta políticas de extensión, nombrado como «Secretaría de Extensión», omitiendo la palabra «universitaria». Esta decisión, implica reconocer una tradición histórica dentro de la UNLP pero, a la vez, asienta una posición respecto a que esa «extensión» no está entendida solamente desde el reconocimiento del saber universitario/académico, sino del encuentro del saber colectivo en y con el otro. Interviene desde una perspectiva que mira a la extensión como una práctica en la que se produce un encuentro, un diálogo, un momento comunicacional entre diferentes actores sociales de la comunidad: la universidad, las organizaciones, los barrios, las instituciones públicas, las privadas, etc.

El área de formación en la FPyCS

Planteado el contexto y el concepto desde el cual la facultad considera a la extensión, resulta claro que la formación de extensionistas se asume como un eje clave y trascendental. Atraviesa toda su política de gestión y propicia crear un espacio de formación y capacitación en extensión universitaria para los distintos claustros universitarios (docente, no docente, graduados y estudiantes) entendiendo que debe ahondarse en reducir el desconocimiento de la función que todavía muchos poseen, además de promover su participación en los diversos proyectos y acciones que se ejecutan. Asimismo, se profundiza la reflexión acerca de la función social de la extensión y una revisión de las nociones vinculadas a extensión universitaria y

las prácticas que de ella subyacen. En todos los casos, se utilizan las herramientas y saberes que nuestras carreras brindan, por lo que se producen materiales comunicativos-educativos en diversos soportes.

A partir del crecimiento del presupuesto destinado a la función de extensión, el número de actores universitarios que participan de este tipo de acciones se amplió, lo que trajo consigo una demanda de espacios de formación. A ello, se sumó que la reforma del Estatuto de la Universidad en 2008 le otorgó voz y voto los trabajadores no docentes en sus consejos directivos, los que se interesaron en conocer más profundamente la función para poder ejercer sus cargos.

Por su parte, al haberse incorporado como tema de agenda de la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI) la curriculización de la extensión y a jerarquizarse esta función, los docentes también se volcaron a participar más activamente.

Decididos a la puesta en acción de la formación extensionista, la FPyCS, a través de la Secretaría de Extensión, creó un espacio formativo «para cubrir un área de vacancia en las actividades extensionistas, que tenía que ver con la ausencia de instancias de formación destinados a los actores institucionales de la universidad que participan activamente de las propuestas académicas vinculadas a la comunidad» (www.perio.unlp.edu.ar/node/57). Ese fue el punto de partida del Área de Iniciación en Formación y Capacitación en Extensión universitaria, cuyas acciones están destinadas a estudiantes, docentes, no docentes y graduados de esta unidad académica.

Sin embargo, durante el desarrollo de las primeras experiencias, se hizo necesario reformular la propuesta y ampliar los alcances de estos procesos de formación, ya que existían otros actores que se encontraban por fuera del entramado institucional que participaban activamente a través de la vinculación de sus organizaciones de origen. De esta manera, impulsados por la demanda de la propia comunidad, se pusieron en marcha diversos cursos de formación destinados a mejorar las aptitudes de sus miembros, ya

sea en comunicación institucional como en la capacitación de lenguajes periodísticos.

En síntesis, puede decirse que en materia de formación de extensionistas se trabaja sobre la base de dos grandes líneas: una destinada a estudiantes, a docentes, a no docentes y a graduados de esta unidad académica; y otra abocada a instituciones y/u organizaciones de la comunidad que necesiten capacitación para sus equipos de trabajo.

Algunas acciones concretas de capacitación

En función de todo lo hasta aquí comentado, se tomó la decisión de implementar diversas estrategias y metodologías que tuvieron como fin la formación integral de todos aquellos interesados, promoviendo reuniones con equipos extensionistas y difundiendo los productos surgidos de sus propias sistematizaciones, como también la realización de talleres, jornadas y capacitaciones destinadas a los diversos claustros.

Así, se fijaron cuatro jornadas anuales de capacitación y dos proyectos de voluntariado universitario para trabajar de manera exclusiva la temática con la comunidad, además de dos ciclos de talleres, cursos y capacitaciones con actores extrauniversitarios.

A manera de ejemplo, puede mencionarse que, entre 2013 y 2016, se desarrollaron diversas jornadas-taller para la elaboración de proyectos, con el fin de brindar las herramientas necesarias para gestionar, para inscribir y para coordinar propuestas extensionistas. Con el mismo objetivo, se produjeron tutoriales y videos explicativos para mejorar los procesos de inscripción. También, se realizó la capacitación «Aportes de la comunicación digital para la gestión de acciones de extensión», la puesta en marcha del proyecto de formación en extensión destinado a estudiantes del nivel secundario, las Jornadas de Capacitación Técnico Administrativa para Proyectos de Extensión y Voluntariado y capacitaciones en comunicación digital y, en 2015, el Taller «Aportes para la Producción de Proyectos de Comunicación y Deporte» entre otros.

En otro orden de cosas, a partir de la creación de este espacio, se produjeron numerosas producciones que acompañan a las políticas públicas nacionales que el Estado puso en ejecución. Se llevaron adelante intervenciones en diálogo con los sindicatos de la Universidad Nacional de La Plata, de la mano de capacitaciones a docentes mediante el convenio de la UNLP con la Asociación Docentes Universitarios de La Plata (ADULP) y con trabajadores no docentes a partir de un convenio firmado con la Asociación de Trabajadores No Docentes de la Universidad Nacional de La Plata (ATULP). Asimismo, durante dos años consecutivos, se trabajó con la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) en la formación en extensión de estudiantes de las unidades académicas que dependen de esa casa de estudios.

Por otra parte, se abrió un canal de la Secretaría en YouTube, con el objetivo de visibilizar las producciones de los diferentes espacios de extensión de la Facultad, los materiales comunicacionales/educativos producidos en el marco de diversas capacitaciones y en el cual se publicaron producciones audiovisuales realizadas por distintos equipos que gestionan proyectos de extensión y voluntariado, aquellos que llevan adelante actividades en Centros de Extensión y las cátedras libres. De este modo, se volvió un soporte o canal de apoyo para las capacitaciones y encuentros de formación.

Finalmente, se creó la publicación académica *Extensión en Red*. Editada por primera vez en 2011, la revista electrónica tiene como fin promover la participación de los estudiantes en este tipo de prácticas, revisar las nociones vinculadas a la extensión y las prácticas que de ellas subyacen, aportar herramientas que posibiliten la producción de proyectos y fortalecer la comunicación del trabajo extensionista. La publicación -de periodicidad anual y con sistema de referato- cuenta con distintas secciones y admite la presentación para su publicación de artículos, informes de proyectos y programas de extensión, voluntariado y centros de estudios.

MIRADA HACIA EL FUTURO

Pensando en lo venidero, desde la FPyCS ya se está trabajando en proyectos tendientes a seguir profundizando en la formación de extensionistas. En primer lugar, se encuentra en proceso de edición un manual escrito por el equipo de extensión/producción *Entrelazar Saberes* acerca de la Extensión Universitaria, sobre cómo diseñar y gestionar propuestas extensionistas. Este producto tiene la particularidad de poseer un doble valor: por un lado, fomentar que sean integrantes de un equipo compuesto por graduados, docentes, estudiantes y tesistas quienes se aboquen a su escritura y, a su vez, realizar un producto que brinde las herramientas necesarias y contribuya a la formación y capacitación de todos aquellos que deseen llevar adelante propuestas en materia de extensión.

Asimismo, desde la Secretaría de Extensión de la Facultad ya se encuentran en marcha acciones en el marco del Programa Políticas Públicas y acciones de extensión y en las áreas de producción, como así también de sistematización de experiencias, que retroalimentan la función de enseñanza y generan nuevas preguntas que hemos retomado en proyectos de investigación acreditados por el Programa de Incentivos a la Investigación.

Con la firme convicción de que la extensión es una función central, y más aún en estos tiempos que corren, seguiremos apostando por la formación de extensionistas, para seguir fortaleciendo una red participativa donde docentes, estudiantes, graduados, tesistas, no docentes y organizaciones realicemos un encuentro de saberes con la comunidad y construyamos desde el reconocimiento del y con el otro.

Notas

(1) La Facultad de Periodismo y Comunicación Social recién logró el pase a Facultad en 1994 por resolución del Consejo Superior de la UNLP. Hasta entonces, era la Escuela Superior de Periodismo.

BIBLIOGRAFÍA

- MEDINA, J.M. (2014). *La Universidad en diálogo con la Comunidad. Construyendo una Institución en contexto. Conferencias y Debates del VI Congreso Nacional de Extensión Universitaria, II Jornadas de Extensión de AUGM, I Jornadas de Extensión de Latinoamérica y Caribe*. Rosario, Santa Fe, Argentina. [en línea] Recuperado de <<http://www.unreditora.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2013/02/PUBLICACION-CONGRESO-C5-ULTIMA-EDICION.pdf>>
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (2008). *Estatuto* [en línea] Recuperado de <http://www.unlp.edu.ar/uploads/docs/estatuto_2008_final.pdf>
- _____ (2014). *Plan estratégico de gestión 2014-2018* [en línea] Recuperado de http://www.unlp.edu.ar/uploads/docs/plan_estrategico_2014_2018.pdf